AÑO VIII. ALICANTE: Viernes 16 de Julio de 1886. NÚM. 2.301.

PREC IOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

EL ULTRAJE AL PABELLÓN ESPAÑOL

Hace muchos dias que la lancha de vapor española, «Tarifa,» arbolando pabellón, y conduciendo apresados dos faluchos contrabandistas recibió varios disparos de la plaza de Gibraltar, cuya guarnición tomó el asunto con tanto calor que hasta llegó á apuntarle un cañón de cien toneladas además de dirigirse á la playa en número de unos cuatrocientos conduciendo cañones de siete centímetros.

Al mismo tiempo lanzaban contra nuestra lancha de guerra desprovista de artilleria, un *cutter* dotado de un cañón de nueve centímetros, que le dió caza y le quitó las dos presas que conducía.

Este escandaloso hecho dió lugar á reclamaciones por parte de la capitanía general del Campo, á las que contestó el gobierno militar de Gibraltar diciendo que los disparos habian sido hechos al aire, pero que en otra ocasión tirarian á dar.

Gran humillación fué la que sufrió el pabellón español en Yap, por obra y gracia de los mandarines españoles, pero fué una sola de la que el pueblo de Madrid tomó cumplida revancha, arrancando de la embajada alemana el escudo, y quemándolo en la plaza pública; pero las que continuamente sufre nuestra bandera ante los fuertes del Peñón, no tienen número y de ninguna de ellas se nos dá cumplida satisfacción.

¿Por qué? Porque nuestros gobiernos monárquicos y los diputados que éstos nombran para su especial servicio, en vez de bramar y protestar cuando se les dicen las verdades enumerando los males sin cuento que nos han originado las monarquias siendo entre ellos uno de los más sensibles la pérdida de Gibraltar, solo tienen voces en sus gargantas para esas protestas, signos evidentes de su servilismo humillante y degradado, y no tienen una sola palabra de rabia para condenar y rechazar los continuos insultos que se infieren al pabellón español, desde ese padrón de ignominia que nos legó el primer rey de la familia borbónica.

En vano es que nuestros valientes marinos, que las autotidades del Campo protesten y hagan cuanto en su esfera de acción les es permitido, para rechazar el ultraje: las informaciones pasan al gobierno y de este al ministerio de Estado, donde reciben la sanción del *pasteleo*.

Y como nunca tienen nuestros gobiernos y sus diputados en pró del honor español, uno de esos arranques de que tan profusamente hacen ostentación para defender el plato de la casa regencial, por ejemplo, claro es que el mal no se corta nunca, las humillaciones llueven y nos vamos acostumbrando á la afrenta. En el presente caso ha rayado la desfachatez inglesa hasta el extremo de conminar á los buques de guerra españoles con no pemitirles abastecerse de combustible en aquella plaza. Y mientras esto sucede se mantiene en una inercia inexplicable la subasta para el establecimiento de los depósitos flotantes de carbón en Cádiz y demás plazas á que se ha hecho la concesión. Más de seis meses ha que se hizo la concesión, y aun no ha habido tiempo para nada. ¿Qué significa esto? El rumor público augura que tal lentitud, que equivale á la anulación de lo concedido, se debe á la intervención de la embajada inglesa ó á otra más efectiva. ¿Será verdad tanta ignominia?

No lo queremos creer; pero cuando vemos que se dispara impunemente sobre nuestro pabellón, sin que tal ofensa obtenga reparación alguna, nos inclinamos á creer en la posibilidad de todo cuanto suceda con tal de que nos infame y nos degrade.

EL ALCALDE AL OBISPO

Hemos leido en los periódicos el siguiente oficio que ha pasado el señor alcalde al señor obispo D. Victoriano Guisasola con motivo de haber sido nombrado éste arzobispo de compostela.

Dice así:

«AL OBISPO DE LA DIÓCESIS

Contestando á la comunicación en la que el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola se despide del Ayuntamiento de Alicante, el Excmo. señor Alcalde constitucionaal de dicha ciudad por acuerdo y en nombre de la corporación municipal, ha dirigido al Obispo de Orihuela, hoy Arzobispo de Santiago de Compostela, el oficio que á continuación reproducimos:

EXCMO. E ILMO. SR.

Esta Alcaldía recibió oportunamente la atenta comunicación de V. E. fecha 30 de Junio próximo pasado en la que tiene á bien participarle su nombramiento y preconización para la silla Metropolitana de Santiago de Compostela y su separación del Obispado de esta Diócesis, en plazo no lejano, expresando con este motivo el afecto que siente hácia esta ciudad el vivo interés que ha desplegado en bien de su mejoramiento moral y los frutos que alcanzaron sus esfuerzos, merced á la buena índole y excelentes disposiciones, que adornan á los alicantinos y á la eficaz cooperación y auxilio que encontró siempre en las Autoridades.

El Alcalde que suscribe como los Concejales que constituyen el Ayuntamiento de esta Ciudad, si bien sienten la próxima partida de V. E. no pueden menos de felicitarle por la dignidad que ha alcanzado en el episcopado español al ser promovido á la referida Silla Metropolitana. Y justa en corresponder á las atenciones que V. E. se ha dignado dispensar á esta población, tiene el gusto de expresarle su gratitud por el cariño paternal que la ha distinguido y por su imparcialidad al informar en el espediente formado á instancias de este Ayuntamiento para la traslación á Alicante de la Sede episcopal de esta Diócesis, según está prevenido en el artículo 5.° del concordato vigente. Motivos que no alcanza á á comprender esta Alcaldía han hecho que este importante asunto no haya sido aún resuelto por Su Santidad, á pesar de las razones de derechos que lo abonan, de los dictámenes emitidos por el Gobernador de la Mitra, Sede vacante, por V. E. y por el Ilmo. Cabildo Catedral y de haberse llenado todos los requisitos que exigen el concordato.

No es de creer que el retraso que se advierte en la resolución pontificia obedezca á influencias perturbadoras ó á conceptos escritos contra el buen nombre de esta honrada ciudad. Pero si así fuera, la respetable comunicación de V. E. á que contestó, destruirá ante la Sede Apostólica cuanto se haya dicho respecto á las costumbres y religiosidad de Alicante, toda vez que V. E. inspirándose en su notoria justificación, dice que este pueblo es un pueblo de buena índole y de excelentes disposiciones y que su Ayuntamiento y demás autoridades secundaron el interés de V. E. para su mejoramiento moral, base sólida del verdadero y legítimo progreso. Una ciudad que merece tan gloriosos conceptos de un Prelado tan sábio y virtuoso como V. E., digna es Excmo. é Ilmo, señor, de poseer, la residencia de la Silla episcopal de esta Diócesis que le está conferida. Así lo comprenderá el Padre común de los fieles en su alta sabiduría, asi lo debe sentir V. E. asi lo estimará también su ilustre sucesor en la Sede de Orihuela y así ha de conseguirse al fin por reclamarlo el bien de la Iglesia que reconoce la necesidad que existe de cumplir el Concordato, toda vez que amenaza con las penas canónicas á los que directa ó indirectamente se opongan á este legítimo deseo.

Agradeciendo á V. E. los nobles propósitos que manifiesta en su citada comunicación, esta alcaldía estima y se honra con las benévolas frases que le dedica, reiterando á V. E. las protestas de su respeto, hoy que por su elevación á la Silla Metropolitana de Santiago de Compostela ha de abandonar nuestra Diócesis, en la que deja recuerdos de su corto, pero glorioso pontificado.

Dígnese V. E. admitir estas manifestaciones como hijas del aprecio en que le tienen los individuos de este ayuntamiento, y no dude que al ausentarse de esta Diócesis, le seguirán donde se encuentre, el aprecio y la veneración de los que han sido hasta ahora sus diocesanos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Alicante 10 de Julio de 1886.—*Julián de Ugarte.*

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.»

Ampliemos estos conceptos:

No hemos leido nada tan humilde, tan pobre, tan ductil como la anterior comunicación, digna obra, producto, parto del cacumen de algún neo de esos que tanto pululan en la casa del pueblo, hasta que los barra una buena escoba.

Traducido el tal documento al lenguaje claro y verídico para que todos lo entiendan y despojándole de la hueca palabrería, viene á decirle al mitrado de Orihuela que nada ha hecho por Alicante. «Señor, perdónanos nuestras culpas si las tenemos; esta población no es liberal como dicen, sino amiga del Papa y de los jesuitas, y de su obispo, y de los jubileos. Sí, señor obispo, y quien otra cosa diga, miente. Por lo tanto ilustrísimo señor influid para que traigan á esta ciudad la silla episcopal, y tengamos aquí las aves negras que ahora están en Orihuela; y Dios os pagará tan señalada merced.

Y los que tal dicen no se páran á reflexionar que nunca quiso el señor obispo trasladarse á la capital, que toda la influencia la puso en juego para permanecer en Orihuela, de la que se ausenta con lágrimas en los ojos y luto en el corazón. Agréguese á esto que el Sr. Guissasola es el mismo que burló las esperanzas de aquella comisión que, gastando un dineral del dinero del pueblo, fué á Ciudad-Real á proponer á Su Ilustrísima se trasladase á Alicante como está mandado, en vez de vivir en Orihuela, y sacaron lo que el negro del sermón, contentándose los concejales con la descripción que del viaje hizo el Sr. Viravens, autor de un croquis de una larga mesa de pintado pino, alrededor de la cual se sentó la comisión para comer el pan blanco

que gastaba su Ilma. el obispo entonces de Ciudad-Real.

En vista de lo que sucede en este caso, creemos ó que el Ayuntamiento escribe á tontas y á locas, ó que se ha perdido aquí la memoria de *las camamas* de que han sido víctimas los cándidos neo-católicos nuestros paisanos cuantas veces se han ocupado de trasladar á esta capital la silla episcopal.

Puede más Orihuela, y sobre todo no quieren los mitrados venir aquí y hay que conformarse.

DESDE LA MARINA

(Conclusión.)

El amable director de la LA UNIÓN DEMOCRÁTICA y los lectores de esta ilustrada publicación debieran dispensarnos por tercera vez su indulgente benevolencia.

No pensábamos ocuparnos más ni ocupar la atención pública hablando del Sr. Thous; pero una palabra imprudente y nada correcta, nos induce á tomar la pluma, por colocarnos en el imprescindible deber de rechazarla con toda la energía de nuestra honradez.

El Sr. Thous ó el Sr. B, en su remitido último, ha tenido el pésimo gusto de estampar: «Que si D. Basilio Martinez admitió la secretaría del Ayuntamiento de Villajoyosa, lo fué porque el Sr. Sagasta se lo aprobó, y esto es *mucho decir y por eso lo pongo en cuarentena*.»

Poner en cuarentena una noticia, según nuestra poca comprensión, significa: «el asenso á alguna noticia ó hecho por algún espacio de tiempo para creerla, ó no darle asenso hasta verla confirmada.» De manera que el Sr. B ó el Sr. Thous ponen en duda la afirmación que tuvimos á bien hacer en nuestro segundo remitido, y tal proceder nos parece una petulancia propia de hombres *memos* muy soberbios, ó que carecen de los buenos principios que en sí lleva la urbanidad; y de aquí se origina la premisa que el Sr. B ó el Sr. Thous ignoran ó quieren hacer ignorar lo que un hombre bien educado debe á otro hombre en una sociedad culta.

Aquí debiéramos callar; pero ya que el Sr. B ó el Sr. Thous han puesto en *cuarentena* una afirmación nuestra, debemos decirles: que la carta del hoy Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, a tenemos á disposición de estos señores y de cuantos tengan la curiosidad de leerla.

Además, nosotros tenemos un derecho de ser creidos por el Sr. Thous, y así como no hemos manifestado dudas sobre sus aseveraciones de las cosas y hombres políticos de este país, cuya defensa no nos incumbe hacer, el Sr. Thous, no debió nunca discutiendo de buena fé, dudar de lo afirmado po nosotros. Las reglas de buena educación, imponen este señor el deber de una retractación pública y solemne; pero D. Basilio Martinez, ni la solicita ni la desea. Tranquila su conciencia por su buen obrar, arroja al rostro del que insulta la repugnancia que se desprende de un proceder innoble.

Y ya que tenemos la pluma en la mano, y como de pasada, y como conclusión, debemos consignar de nuevo, que el Sr. Martinez no ha sido nunca Thouista, ni de los Mayors en la forma ó concepto que se supone. Que el Sr. Martinez formó parte de aquel triunvirato, año 1863, al lado de D. José T. Llinares de Finestrat y del Sr. Perez Aracil, es verdad; como es verdad que ayudaba al Sr. Thous para crear fuerzas que un día pudieran contrarestar á las del Sr. D. Joaquin de Orduña. ¿Y esto significa que el Sr. Martinez fuera ni thouista ni de los Mayors? Más tiempo quizá hubiera durado la ayuda, si el Sr. Martinez no se convenciera de la conducta poco armoniosa del Sr. Thous, y del refinado egoismo de sus pocos parciales, que digan cuanto quieran, han sido, son y serán, mientras el Sr. Thous tenga un átomo de vida, sus fieles y leales é inconscientes servidores. Y como este Sr. Thous nunca ha sido, ni es, ni será liberal, sus amigos, aunque tengan pujos de liberalismo, nadie los creerá. Nosotros tenemos la firme convicción que áun después de muerto D. Juan, si desean tomar una determinación política, evocarán su sombra para que no les reprenda. Esta conducta es admirable á nuestros ojos, y para el Sr. Thous y sus amigos un galardón envidiable; pero para los políticos una desconfianza por ser ficticio su apoyo.

Nosotros sabemos á ciencia cierta que el Sr. Martinez se envanece de haber sido amigo particular del señor Thous, por su trato fino y cortés; y si favores se han dispensado, mútuamente se han pagado; pero de esto á la asimilación políti a, hay una distancia tan inmensa que no existe telescopio que pueda abarcarla.

Aquí lo que tenemos, lo que todo el mundo comprenderá, y permítanos el Sr. Thous que lo digamos y sin que lo tome como mala intención, es una especie de *monomania* por parte suya, á lo grande, á lo asombroso, á la originalidad. Para el señor Thous todo cuanto comprende el espacio de esta bella y halagüeña Marina en hombres y cosas es pequeño, raquítico é insustancial; solo él, como Al-há, es grande y sublime, artífice de lo creado. En nosotros no hay orgullo, y tenemos la *monomania* de lo pequeño, del no ser. Ilustre por su familia (¿) el Sr. D. Juan Thous con Carrera ó con Labat, cúmplenos manifestar para satisfacción nuestra y complacencia suya, que tenemos á gala el consignar que el Sr. Thous es la única maravilla existente en esta Marina, pues así como el Egipto se envanece con sus Pirámides, Roma con su Vaticano y Granada con su Alhambra, nosotros ciframos nuestro orgullo en que haya nacido en esta comarca patricio tan eminente como el Sr. D. Juan Thous.

X.

Crónica local y general

Observamos que nuestro muy querido colega *El Graduador* no ha contestado la alusión que le izo *El Liberal* sobre contubernios verificados en Elda, para sacar á flote hace algunos años la candidatura del señor Maisonnave.

Que es justamente por lo que irán tal vez á presidio algunos; por haber aprendido bien la lección; y todo fraguado por conservadores liberales.

¡Oh fuerza del consonante á lo que obligas, á cacar á relucir estas fasitas!

***

Tampoco explica *El Graduador* porque no quiere hacer causa común con los republicanos quienes nada deben al partido fusionista según confesión de *El Liberal* que como de la familia debe saberlo. Y es que *El Graduador* practica la máxima de que en boca cerrada no entran moscas.

Toda la prensa local se ha ocupado de la serenata que por sus correligionarios fué obsequiado el señor Espuch, presidente del comité local del partido autonomista, con motivo del discurso del Sr. Pí y Margall en el Congreso.

Numerosos federales visitaron al Sr. Espuch, algunos demócratas-progresistas, y del bello sexo señoras y señoritas que abrillantaron con su presencia la reunión del domingo último.

Dicho se está que los honores de la casa fueron hechos con esquisita galantería por el Sr. Espuch y señora, y hubo un espléndido refresco acompañado de champagne y habanos.

Se pronunciaron discursos y se telegrafió dando cuenta de todo al Sr. Pí y Margall, y á D. Vicente E. Miquel; este último contestó en el acto agradeciendo el recuerdo y felicitando en unión de sus correligionarios de Alicante, al señor Pí y Margall.

La banda «La Lira» ejecutó varias piezas escogidas.

Para las próximas fiestas de esta capital, el casino repartirá entre los pobres mil raciones de pan y arroz.

Mil gracias en nombre de los pobres.

También dará un gran baile de sociedad.

Mil gracias en nombre de las pollas y pollos (menos el antiquerario que no nos ha autorizado para ello.)

Se habla de que es probable que el Sr. Viravens ex-cronista del Ayuntamiento una vez restablecido de su enfermedad, vuelva á desempeñar su destino renunciando la modesta jubilación que le otorgara la munificencia de sus amigos del Ayuntamiento.

Desmiente *El Liberal* lo dicho por *El Graduador* de que el Sr. Terol, jefe de los constitucionales alicantinos, ofreciese su carruaje al señor gobernador civil; y dice que el señor Terol, no tuvo necesidad de ofrecer su coche al señor gobernador, porque no bien bajó éste del tren, cuando dijo que había aceptado el del señor alcalde.

Después de todo, no vemos la importancia de que el Sr. Arnesto fuese en este ó en el otro carruaje, ni vale la pena de perder el tiempo en estas pequeñeces.

Una de las primeras visitas que ha recibido el nuevo gobernador civil de la provincia, ha sido la del presidente y secretario del comité del partido posibilista señores D. José Viciens y D. Rafael Beltrán.

Creemos que es la primera vez que tan apreciables republicanos posibilistas visiten con caracter oficial, al representante en esta provincia del gobierno de la monarquía.

Por ahí se empieza.

A D. Rolando Escolano, ex-notario de Monóvar, le ha sido conmutada la pena de cuarenta años de destierro, según decreto que apareció en la *Gaceta*.

El lunes próximo empezarán las obras para la desaparición del terraplen de la Esplanada. Así lo dice *El Liberal* que parece ser el periódico de cámara de la corporación municipal.

Dice *La Tarde* en un suelto de su segunda plana:

«No es el Sr. Ripoll sino el señor D. Antonio Martinez Torrejón, el abogado encargado de la defensa de Antonio Sanchez Peres (a) *Morrut*. En la nueva causa que se sigue sobre supuestos juegos prohibidos en el local del casino «La Unión», se ha encargado también de la defensa del *Morrut*, el Sr. Martinez Torrejón.»

De manera que el Sr. Martinez Torrejón será defensor del *Morrut*, de triste celebridad, y además se ha formado otra causa sobre juegos prohibidos en el local del casino «La Unión». Suprímase el adjetivo *unión* y queda la palabra *casino*; por supuesto que ahí no se juega.

Cortamos de *El Graduador* de ayer:

«Después de recordar de nuevo LA UNIÓN DEMOCRÁTICA lo que le ocurrió hace dos años, con los bandidos que asaltaron su vivienda, y con el rasgo de caridad cristiana realizado por el Sr. Harmsen, barón de Mayals, escribe este final al largo suelto de *moral de baratillo:*

El Graduador puede creer que si quisiéramos igualarnos á ciertos tipos no tendríamos más que querer, y entonces saldrían á la superficie cieno y miseria en forma de Administración de un periódico, órgano de una respetable asociación.

- ¿Es una respetable asociación de Alicante, ó de dónde?

Aunque sea de donde fuere, si lee LA UNIÓN DEMOCRÁTICA esa, esa *respetable asociación* ya recogerá las reticencias, y dirá:

«Hablábamos de ruindades, y de cieno y fango, porque entendemos que es ruin y bajo, andarse con reticencias en un asunto...»

Y así habrá repetido una frase del periódico zorrillista.

Que escribe mirándose al espejo y viendo su imágen.»

Lo que ocurrió hace dos años lo recordó *El Graduador*, no nosotros que tan solo hemos demostrado con nuestras palabras teníamos memoria de cierto hecho magnánimo llevado á cabo por un escritor y poeta, sin pensar jamás que nuestro honrado proceder pudiera ser causa de embozadas reticencias de *El Graduador*, que hipócrita hace dos años se condolió de que fuésemos robados, para ahora poner en *letra bastardilla el hecho y la gratitud*. ¡Oh, es una hazaña digna de tal colega!

Dicen que los más sombríos ermitaños no han podido menos de preguntar qué se decía de ellos. Esta necesidad de la opinión general, es un bien, en cuanto combate calumniosas reticencias, y cobardes ataques, y por eso la formamos al mismo tiempo que para que *El Graduador* recuerde los deberes que con tanta facilidad olvida.

Hemos leido las imprudentes preguntas de *El Graduador* que dejamos copiadas; sabemos que tiembla al formularlas, pero más generosos más nobles y más discretos que él, nos contentamos con decir que no es nuestra figura la que se refleja en el espejo de que habla el colega, sino la imágen de quien provoca las tempestades, y luego huye fingiendo ignorar, lo que saben muchos, de los que nos leen. Ellos, el público fallará nuestro litigio.

Han sido detenidos por la policía dos sugetos forasteros, que en la mañana de ayer, intentaron expender billetes falsos del Banco de España, de los conocidos *por los Americanos*, de 100 pesetas cada uno. Ya anteayer colocaron uno en el estanco de la plaza de Isabel II, y el ser descubiertos y detenidos, se debe principalmente al dueño de la pañería de la calle de los Angeles núm. 26, D. Juan Palazón, donde fueron á comprar dos cortes de pantalón, y visto por el dueño del establecimiento era falso el billete que le dieron en pago del género, avisó al Banco, y éste á la autoridad con tan buena fortuna, que á las once de la mañana estaban detenidos los dos sugetos en cuestión, que son jóvenes y visten con distinción. El juzgado de instrucción se ha dado tan buena maña, que parece que ha conseguido importantes revelaciones de los procesados, á quienes

se les ha ocupado billetes falsos por valor de 2.000 pesetas.

Los amigos de *El Graduador*, los fusionistas, á quienes presta su benevolencia con un optimismo encantador, hablan por boca de un individuo de su partido, el Sr. Ramos Carrión, quién dice en el Congreso, no en ninguna taberna como pudiera creerse, *que los monárquicos habían pisoteado al Sr. Pí.*

La frase es digna de un parlamento, pero la presidencia estaba distraida y sin duda no pudo evitar que se profiriese. ¡Qué habilidad tiene don Cristino!

Ahora falta que digamos al lector quién es ese Ramos Carrión, y lo hacemos enterándole que el señor Ramos Carrión era federal en 1873 y no se contentaba con menos que con la liquidación social.

Buen salto ha trasladado el *nene*.

Gacetillas

Apuntes-Teatrales·

A pesar del calor, el teatro Principal pudo verse bastante concurrido estas noches, y mas principalmente ocurrió en el beneficio de la inimitable niña Dora Lambertini, conocida ventajosamente en los principales teatros del mundo.

La niña Dora hizo como de costumbre las delicias del público, luciendo su gracia y gentileza admirables, que le fueron recompensadas con entusiastas aplausos y repetidas llamadas á escena.

La beneficiada fué obsequiada por el señor barón de Mayals á quien dedicó la función, con un precioso estuche conteniendo un cubierto, copa y servilletero de plata primorosamente cincelados, un hermoso ramo de flores y una elegantísima caja de dulces.

También recibió la beneficiada otros regalos de la empresa y de varios admiradores.

Funesto desenlace.

Hace apenas tres dias que la prensa local dió cuenta de un desgraciado accidente que le ocurrió á un camarero de la fonda de la Marina llamado Cándido Borredá el cual al arrojarse al agua en los baños de *la Estrella* lo hizo con tan mala suerte que ha fallecido en este hospital de San Juan de Dios donde fué trasladado

En el hospital ha estado acompañado de un hermano suyo llamado Bautista, secretario del ayuntamiento de Vall de Alcalá, quien por asuntos de su cargo se encontraba casualmente el dia de la ocurrencia en esta capital.

Este mismo hermano nos encarga que en su nombre hagamos público su agradecimiento al señor director del hospital, hermanas de la Caridad, facultativos, capellán y demás servidumbre del establecimiento, por el interés y esmero con que se han portado en la asistencia del enfermo.

Por nuestra parte, damos el pésame á D. Bautista Borredá y su familia, deseándoles la suficiente resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

La fiesta nacional.

Hé aquí como describe un colega la desgracia ocurrida al diestro «El Espartero» en la corrida verificada el último domingo en el Puerto de Santa María:

«Era el último toro de la corrida, llamado *Aguardentido*, de pelo ozco, algo cornalón y bien puesto.

«El Espartero» le dá algunos pases de muleta, se pasa dos veces sin herir, y al intentar hacerlo por tercera vez y pinchar al toro, éste, á pesar de estar manso (y no sabemos si tendria algo en la vista), arremetió contra el diestro, y lo enganchó por la parte superior del muslo derecho, con el cuerno del mismo lado y girándose sobre éste le hizo otra herida con el cuerno izquierdo en el muslo izquierdo.

El herido cayó al suelo de cabeza; acudió toda la cuadrilla; levantóse el diestro, llegando hasta la barrera, y desde allí lo llevaron en brazas á la enfermería.

Un detalle: al dirigirse hácia la barrera, ya herido, y observar el sentimiento que había causado al público su desgracia, se le vió sonreir, tranquilamente, á pesar de la alteración ya impresa en su rostro, por la pérdida de sangre.»

Los aficionados al *arte* no pueden pedir más; en pleno siglo XIX se repiten las bárbaras escenas del circo Romano.

Caprichos de la moda.

El corsé que hasta hoy han llevado las señoras bajo el traje se llevará en lo sucesivo en forma de chaleco. Estos chalecos, que áun no se han puesto á la venta, son un verdadero prodigio de factura y permiten no sólo la comodidad de desabotonarse sin descomponer la menor línea, sino que tambien evitan el peligro y poca higiene de los corsés modernos.

Hora era ya de que la caprichosa moda empezara á inspirarse en las prescripciones de la Higiene.

Condestables.

Se ha dispuesto que, para los premios de constancia, se cuente á éstos el tiempo que permanezcan con licencia sin sueldo.

Fiestas en Villajoyosa

Empieza la gente á animarse y organizar festejos con que recrearse, este año más que nunca á consecuencia de haber habido *microbios* durante dos años seguidos, y ahora vernos libres de esa calamidad.

En Villajoyosa habrá feria y fiestas de moros y cristianos en los dias 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del mes actual, verificándose carreras de caballos, cucañas, iluminaciones, danzas, función religiosa y en esas noches abrirá el teatro sus puertas actuando una compañía lírico-dramática.

Las fiestas prometen ser brillantes y se dedican á la patrona del pueblo *Santa Marta*.

Son muchas las familias de esta capital, las que acuden en esos dias á Villajoyosa.

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale — 4'42m	**Santo de hoy** — San Enrique	Sale — 6'46t.
Pónese. — 7'29t.	**Santo de mañana** — San Buenaventura	Pónese. — 3'16n.

REGISTRO CIVIL

NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimient o
Varones	6	1
Hembras	2	2
Total. .	8	3

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 12 Jutio de 1886

Barómetro	759'62
Termómetro	2'90
Viento.	S:E.Brisa
Atmósfera	Despejada
Mar.	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra , . . .	30'4.
Id. mínima durante la noche.	75'2
Irradiación nocturna . . .	
Evaporación enmilím . .	58'2

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

Madrid 15 (10'15 n.)

Contestando el señor ministro de Marina, á una pregunta que sobre el asunto se le ha dirigido en el Senado, ha dicho que aunque la avería sufrida por la fragata Blanca es de consideración, ésta podrá seguir su viaje de circunnavegación, una vez que haya sido restablecida de la rotura del eje.

Madrid 15 (11'20 n.)

Bolsin. — Contado, 60'45. — Fin de mes, 60'55. — Exterior, 61'00. — Amortizable, 76'25. — Cubas, 91'75. — Banco, 342'00. — Barcelona interior, 60'74. — Exterior, 60'65. — Lóndres, 60'75.

Madrid 15 (12'15 n.)

En la votación del tratado de Comercio ha reinado grande animación, habiendo aprobado en votación nominal por 119 votos contra 94.

Han votado en contra los conservadores, General Martinez Campos, y representantes de Cataluña y demás provincias perjudicadas por el tratado de Comercio. Los izquierdistas se han dividido en la votación.

En el Congreso el Sr. Daban defiende su proposición de ley pidiendo que á os licenciados de Cuba y herederos de los fallecidos, se les entreguen los títulos de la Deuda creada por la ley de Julio del 82.

Lo simpático de la causa que ha defendido el Sr. Daban, puesto que tiende á favorecer á multitud de infelices que se han sacrificado por la patria ha hecho que el discurso sea muy bien recibido por la opinión,

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.